



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN Nº 338

RESISTENCIA, 19 NOVIEMBRE 2020

VISTO:

El Expediente Nº 26-2020-01798; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota del Contador **Mauro ORMAECHEA** – DNI Nº 37.392.766, a través de la cual eleva su renuncia como **Adscripto a la Docencia-Ad-Honorem**, de la cátedra **Matemática Financiera**;

Que funda su renuncia en razones estrictamente personales y laborales, que le impiden cumplir con sus funciones docentes en dicha cátedra;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia del Contador **Mauro ORMAECHEA** –DNI Nº 37.392.766, como **Adscripto a la Docencia-Ad-Honorem**, de la cátedra **Matemática Financiera**, a partir del 19 de noviembre de 2021.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE